

Bogotá, septiembre 28 de 2017

CIRCULAR No.056

PARA: EMPRESAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ACTIVOS

La Comisión contrató la ejecución de un estudio de consultoría con el objetivo de desarrollar los criterios y lineamientos para contar con herramientas que aseguren que la información de los activos de las empresas de transmisión y distribución de energía eléctrica sea confiable y adecuada tanto para la aplicación de la regulación como para los análisis regulatorios periódicos.

Una de las actividades corresponde a un diagnóstico general del estado de los procesos de administración de la información de activos de las empresas, para lo cual se solicita a los OR y TN el diligenciamiento del cuestionario adjunto a esta Circular.

Adicionalmente se publica el primer informe presentado por la Organización Levin de Colombia S.A., quien adelanta el estudio, el cual sirve de referencia para el diligenciamiento del cuestionario.

El cuestionario debe ser remitido a la Comisión a más tardar el 9 de octubre de 2017.

Cordialmente,

7-16
GERMÁN CASTRO FERREIRA